

**PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL SOL DE LA CIUDAD DE
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.**
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE-24-AYTO-PFS-07-2023
EN SEGUNDA CONVOCATORIA**

**"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PLANEACIÓN, INSTALACIÓN Y
OPERACIÓN DE LA PISTA DE HIELO Y TREN NAVIDEÑO QUE SERÁN
UTILIZADOS EN EL EVENTO DENOMINADO "VILLA NAVIDEÑA 2023"**

"ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES"

Acta de **Junta de Aclaraciones** celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Patronato de las Fiestas del Sol de la Ciudad de Mexicali, Baja California, en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", referente a la Licitación Pública Estatal en **Segunda Convocatoria** número **LEP-24-AYTO-PFS-07-2023** para la **"Contratación del Servicio de planeación, instalación y operación de la pista de hielo y tren navideño que serán utilizados en el evento denominado "VILLA NAVIDEÑA 2023"**.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **diez horas con cuarenta y siete minutos del día diez y siete de noviembre de dos mil veintitrés**, de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 38, 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, se reúnen en la Sala de Juntas del Patronato de las Fiestas del Sol, ubicadas en el edificio que ocupan las oficinas, sita en Av. Río Nuevo número 955, Colonia Río Nuevo C.P. 21120, los siguientes integrantes del "Comité de Adquisiciones", **Ismael Castro García**, Director del Patronato de Las Fiestas del Sol de La Ciudad de Mexicali, Baja California y Presidente del Comité; **José Manuel Martínez Salomón**, Regidor Presidente de la Comisión de Administración Pública y Patrimonio del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California y Vocal Del Comité; **Hiram David Contreras García**, en representación de **Roger Roberto Sosa Alaffita**, Tesorero del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California y Vocal del Comité; **Sandra Janeth González Pesqueira**, Coordinador Operativo del Patronato de las Fiestas del Sol de la Ciudad de Mexicali, Baja California, Área Solicitante y Vocal del Comité; **Oswaldo Martínez Baltazar**, en representación de **Héctor Israel Ceseña Mendoza**, Síndico Procurador del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California e Invitado del Comité; **Moises Galindo Herrera**, Coordinador Administrativo, Contable y Financiero del Patronato de las Fiestas del Sol de la Ciudad de Mexicali, Baja California y Secretario Técnico del Comité; por lo que en uso de la voz **Moises Galindo Herrera**, Secretario del Comité, da la bienvenida a los asistentes, así mismo procede a pasar la lista de asistencia para ser firmada.

Acto seguido se informa que se encuentran reunidos **cuatro** integrantes del "Comité de Adquisiciones" con derecho a voz y voto en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes quienes comparecen con su correspondiente oficio de designación que se anexa al expediente de la presente Licitación, asistiendo en este acto la mayoría de los miembros del "Comité de Adquisiciones", por lo que **existe Quórum Legal** para sesionar y los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales en términos del Artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Continuando en uso de la voz, se procede a dar lectura y poner en consideración de los miembros del "Comité de Adquisiciones" el orden del día de la presente Sesión, siendo el siguiente:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quorum legal.
- 2.-Lectura del orden del día y en su caso aprobación del mismo.

**PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL SOL DE LA CIUDAD DE
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.**
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE-24-AYTO-PFS-07-2023
EN SEGUNDA CONVOCATORIA**

**"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PLANEACIÓN, INSTALACIÓN Y
OPERACIÓN DE LA PISTA DE HIELO Y TREN NAVIDEÑO QUE SERÁN
UTILIZADOS EN EL EVENTO DENOMINADO "VILLA NAVIDEÑA 2023"**

"ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES"

3.- Proceso de junta de aclaraciones del Procedimiento de Licitación Pública Estatal en Segunda Convocatoria para la "Contratación del Servicio de planeación, instalación y operación de la pista de hielo y tren navideño que serán utilizados en el evento denominado "VILLA NAVIDEÑA 2023".

4.- Clausura y firma del Acta.

El cual una vez discutido, fue votado y aprobado por unanimidad de votos, obteniéndose el siguiente: **Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes el orden del día.**

Continuando con el tercer punto del orden del día:

3.- Proceso de junta de aclaraciones del Procedimiento de Licitación Pública Estatal en Segunda Convocatoria para la "Contratación del Servicio de planeación, instalación y operación de la pista de hielo y tren navideño que serán utilizados en el evento denominado "VILLA NAVIDEÑA 2023".

En atención a este punto, el Secretario Técnico comunicó a los presentes que se efectuó Segunda Convocatoria No. LPE-24-AYTO-PFS-07-2023, publicada en un diario de amplia circulación Estatal, siendo este LA VOZ DE LA FRONTERA y en la página electrónica oficial www.mexicali.gob.mx, Transparencia, Administración, Licitaciones, 2023 el día **sabado 11 de noviembre del dos mil veintitrés**, así mismo, se indicó que el plazo para la recepción de cuestionarios en relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación y sus anexos, fue fecha de **16 de noviembre del 2023, a las 12:00 horas.**

A continuación, en términos de los artículos 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y el punto 5.1 de las Bases de Licitación, se les informa a los presentes que **NO se presentó ninguna solicitud de aclaraciones por parte de los posibles licitantes.**

En el mismo orden de ideas nos permitimos informar que de acuerdo a lo indicado en la convocatoria de la presente licitación, el plazo para adquirir las bases de este procedimiento venció el día de hoy 17 de noviembre a las 9:30 horas, por lo que comunicamos que no hubo licitantes interesados en el procedimiento.

Por lo anterior, con fundamento en el punto 1.8 de las bases de la licitación, en el apartado de normatividad aplicable, que a la letra indica:

**PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL SOL DE LA CIUDAD DE
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.**
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE-24-AYTO-PFS-07-2023
EN SEGUNDA CONVOCATORIA

**"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PLANEACIÓN, INSTALACIÓN Y
OPERACIÓN DE LA PISTA DE HIELO Y TREN NAVIDEÑO QUE SERÁN
UTILIZADOS EN EL EVENTO DENOMINADO "VILLA NAVIDEÑA 2023"**

"ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES"

"1.8 NORMATIVIDAD APLICABLE:

La presente Licitación se encuentra regida por el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali Baja California, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California, así como por las demás disposiciones y normas administrativas vigentes de la materia.

Y con fundamento en el Reglamento de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Para El Estado De Baja California, que a la letra indica en su artículo 43:

"Artículo 43.- El Comité podrá declarar desierta una licitación cuando vencido el plazo de venta de las bases de licitación, ningún interesado las adquiera, o no se presenten proposiciones en el acto de presentación y apertura, o por cualquiera de los supuestos previstos por el artículo 35, primer párrafo de la Ley."

Por lo anterior, Esta licitación se declara desierta por **segunda ocasión**.

Hecho lo anterior se pasa al siguiente punto del orden del día:

4.- Clausura y firma del Acta.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto siendo las diez horas y cincuenta y tres minutos del mismo día en que se actúa, agradeciendo su presencia a los integrantes del "Comité de Adquisiciones", se da por concluida la presente reunión.

"PRESIDENTE"

ISMAEL CASTRO GARCÍA

Director del Patronato de las Fiestas del Sol de
la Ciudad de Mexicali, Baja California.

"VOZAL"

HIRAM DAVID CONTRERAS GARCÍA

En representación de
ROGER ROBERTO SOSA ALAFFITA
Tesorero Municipal del 24 Ayuntamiento
de Mexicali, Baja California.

PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL SOL DE LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE-24-AYTO-PFS-07-2023
EN SEGUNDA CONVOCATORIA**

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PLANEACIÓN, INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LA PISTA DE HIELO Y TREN NAVIDEÑO QUE SERÁN UTILIZADOS EN EL EVENTO DENOMINADO "VILLA NAVIDEÑA 2023"

"ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES"

"VOCAL"

"VOCAL"

NO ASISTIÓ

JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ SALOMON

Regidor Presidente de la Comisión de Administración Pública y Patrimonio del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

JOSÉ RAMÓN LÓPEZ HERNÁNDEZ

Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda el 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

"ÁREA SOLICITANTE, VOCAL"

"INVITADO"


SANDRA JANETH GONZÁLEZ PESQUEIRA
Coordinadora Operativa del Patronato de las Fiestas del Sol de la Ciudad de Mexicali, Baja California.

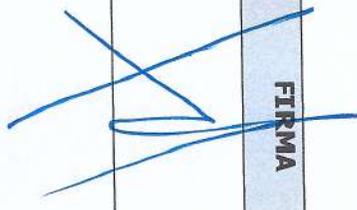
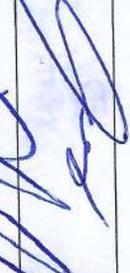

OSWALDO MARTÍNEZ BALTAZAR
En Representación De
HECTOR ISRAEL CESEÑA MENDOZA
Síndico Procurador del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

"SECRETARIO TÉCNICO"


MOISES GALINDO HERRERA
Coordinador Administrativo, Contable y Financiero del Patronato de las Fiestas del Sol de la Ciudad de Mexicali, Baja California.

PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL SOL DE LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
 Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios
 LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LPE-24-AYTO-PFS-07-2023 EN SEGUNDA CONVOCATORIA

Lista de asistencia
 Sesión de Junta de Aclaraciones

| INTEGRANTES DEL COMITÉ | NOMBRE DEL TITULAR O REPRESENTANTE | FIRMA |
|--|--|--|
| Ismael Castro García Director del Patronato de las Fiestas del Sol de la Ciudad de Mexicali, Baja California. Presidente Del Comité, con voz y voto. | Ismael Castro Garcia |  |
| José Ramón López Hernández Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda Municipal del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California. Vocal Del Comité, con voz y voto. | NO ASISTIDO |  |
| José Manuel Martínez Salomón Regidor Presidente de la Comisión de Administración Pública y Patrimonio del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California. Vocal Del Comité, con voz y voto. | José Manuel Martínez Salomón |  |
| Roger Roberto Sosa Alafita Tesorero Municipal del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California. Vocal Del Comité, con voz y voto. | HIRAN DAVID CARMONA ROSA En representación del Sr. Roger Roberto Sosa Alafita. |  |
| Sandra Janeth González Pesqueira Coordinador Operativo del Patronato de las Fiestas del Sol de la Ciudad de Mexicali, Baja California. Área Solicitante, con voz y voto. | SANDRA JANETH GONZALEZ PESQUEIRA En representación del Lic. Hector Israel Ceseña Mendoza; |  |
| Hector Israel Ceseña Mendoza Síndico Procurador del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California. Invitado Del Comité, con voz. | Danielo Hurtado Ba Herra |  |
| Moises Galindo Herrera Coordinador Administrativo, Contable y Financiero del Patronato de las Fiestas del Sol de la Ciudad de Mexicali, Baja California. Secretario Técnico Del Comité, con voz. | Moises Galindo H. |  |

Mexicali, Baja California a 17 de noviembre del 2023
 10:00 horas